

NOTA SDCU/DAF/UOC N° 150/2024.

Asunción, 05 de noviembre de 2024.

Señor

Abg. Juan Agustín María Encina Pérez, Director Nacional.

Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

Presente:

Me dirijo a Usted., y por su intermedio a donde corresponda en relación a la adjudicación de la “**SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE AIRES ACONDICIONADOS DE LAS OFICINAS DE LA SEDECO- PLURIANUAL.**” **CON ID N° 453.484**, conforme la a la observación realizada al proceso según la siguiente observación:

- 1. CARGA DE DOCUMENTOS EN EL SICP. Documentos del SICP. Inconsistencia en documentos. Inconsistencia en documentos. Se observa inconsistencias de datos en los documentos remitidos. Comentario. Considerando la nota de reparo se solicita remitir de vuelta todos los documentos, considerando que los remitidos se encuentran como incorrecto.**

- Se remiten de vuelta los documentos, solicitados.

Por lo que solicitamos la Publicación de la presente Adjudicación, de manera a poder seguir con el proceso.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para saludarles, muy atentamente.

Abg. Lorena Villagra Alen
Jefa, Unidad Operativa de Contratación
SEDECO